



Clase de proceso	DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN
Demandante	Alfonso Acevedo Palau
Presunto interdicto	Martha Lucia Acevedo
Radicación	50001 31 10 003 2013 00688 00
Asunto	Requiere guardador para rendición de cuentas
Fecha de la providencia	Veintidós (22) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

En atención al informe secretarial que antecede este despacho, **DISPONE:**

Fija nuevamente fecha para llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 103 de la ley 1306 de 2009.

Requerir al señor Andrés Alfonso Acevedo Torres, en aplicación a lo normado en el artículo 103 de la ley 1306 de 2009, para que proceda a reportar y allegar el balance y allegar el inventario de los bienes de la interdicta Martha Lucia Acevedo, los cuales deben ser presentados con los respectivos soportes, pudiendo contar con la asesoría de un perito contador.

CITACIÓN A AUDIENCIA ARTICULO 103 LEY 1306-2009

Clase de audiencia:	Rendición de cuentas
Fecha:	16 de julio de 2018
Hora:	10.30 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 218

Líbrense las respectivas comunicaciones al curador designado y posesionado.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez

**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

10

del

23 MAY 2018

AYELETH PAJITO PADILLA

Secretaria